



ROTURA DE PALET EN SU TRANSPORTE

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

La empresa en la que se produjo el accidente se dedica a la distribución y comercialización de distintos tipos de artículos de bricolaje y construcción.

El accidente se produjo durante las tareas de manipulación del artículo denominado "cabina de hidromasaje". Este producto se almacena desmontado en cajas de cartón que, a su vez, se encuentran dispuestas verticalmente sobre un palet de madera. El palet dispone también de una semiestructura a base de listones de madera unidos mediante clavos, añadida por el fabricante del producto, para permitir este tipo de almacenamiento.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Dos trabajadores de la empresa se encontraban transportando el material con la ayuda de una transpaleta manual. Uno de ellos tiraba de la transpaleta y otro, situado en la parte trasera, colaboraba en el buen desplazamiento de la carga (sujeción / empuje) y evitaba que los clientes se aproximaran a esta durante el traslado. Cuando habían recorrido aproximadamente 2 metros de esta manera, los listones que servían de sujeción a los bultos transportados se desclavaron de la base del palet. Debido a la fuerza que las piezas transportadas ejercían sobre dicho listón, los clavos se salieron con facilidad provocando la caída de los materiales transportados. Los bultos cayeron hacia atrás, sobre la zona lateral derecha, sin que al accidentado le diera tiempo de esquivarlos y evitar que le golpearan.

3. CAUSAS

- Utilización de elemento inadecuado para contener los bultos (palet con estructura de listones de manera).
- No detección del riesgo que originó el accidente y ausencia de un control previo acerca de las características de los productos recibidos y del tipo de embalaje de los mismos.

4. ACCIONES CORRECToras

- Las cargas deben llevar un embalaje que garantice su estabilidad durante su manipulación.
- Debe realizarse una evaluación de riesgos en profundidad respecto de las características de los embalajes en relación con los productos contenidos. Asimismo, esta evaluación debe ser realizada, de forma previa, cada vez que un nuevo producto/embalaje vaya a ser servido o utilizado.
- Debe contactarse con el proveedor correspondiente en el caso de detectar riesgos significativos para los trabajadores y las trabajadoras a fin de que estos sean corregidos de forma adecuada.

